



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00853675- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Geografía donde solicita la designación de de las/los tutores/as en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (proyecto PAMEG periodo 2025-2026): y

CONSIDERANDO:

Que en foja 2 del orden del expediente de referencia, se presenta la nota de la Dirección del Departamento de Geografía solicitando la designación del estudiante Federico Saldaño y la egresada Mónica Cargnelutti, como tutores/as para llevar a cabo las acciones de orientación y sistematización de información para la revisión del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2025-2026;

Que la Dirección del Departamento de Geografía, con el aval del Consejo del Departamento (sesión de fecha 02/10/2025), proponen que el estudiante y la egresada antes citados/as, seleccionados/as en el marco de la convocatoria del proyecto PAMEG 2025 sean designados/as como tutores/as;

Que en foja 3 del orden del expediente de referencia, se elevan las actas de selección;

Que el tutor estudiante y la tutora egresada que se proponen designar, llevarán a cabo tareas de revisión documental tales como: análisis de planes de estudio vigentes, referentes nacionales/internacionales y documentos de asociaciones de Geografía, realizarán talleres participativos con equipos docentes para ajustar contenidos, competencias y metodologías y organizarán reuniones con equipos docentes de la Facultad y externos;

Que la Dirección del Departamento de Geografía solicita la utilización de fondos correspondientes al componente A.1.11 Dimensión pedagógica - didáctica: *Orientación y sistematización de información para la revisión del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía. Departamento de Geografía;* en concepto de beca para el estudiante Federico Saldaño y la egresada Mónica Cargnelutti;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a SALDAÑO, Federico - DNI 38.331.515, como Tutor Estudiante y Becario del Programa PAMEG desde el 01 de octubre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026. Monto total de pesos cuatrocientos mil (\$400.000), que será abonado en una cuota durante el mes de noviembre de 2025, para el desarrollo de acciones de orientación y sistematización de información para la revisión del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2025- 2026).

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a CARGNELUTTI, Mónica - DNI 26.081.267, como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 01 de octubre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026. Monto total de pesos cuatrocientos mil (\$400.000), que será abonado en una cuota durante el mes de noviembre de 2025, para el desarrollo de acciones de orientación y sistematización de información para la revisión del Plan de Estudio de la Licenciatura en Geografía en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2025- 2026).

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Historia, al Área Personal y Sueldos, al Área Económica Financiera y archívese.

EB